



Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo

Oficina Nacional de Estadística

Proyecto

X Censo Nacional de Población y Vivienda 2020

Código SNIP: 13867

Informe de seguimiento

Trimestre Julio-septiembre 2019



Octubre, 2019

Contenido

1-	Descenso al Municipio Eugenio María de Hostos, Provincia Duarte.....	3
1.1	Introducción.....	3
1.2	Objetivo de la visita al municipio	3
1.3	Actividades realizadas durante la visita al municipio de Hostos.....	3
1.3.1	Reunión en el ayuntamiento del municipio de Hostos.....	4
1.3.2	Gestión de apoyo local para la prueba ante las autoridades del municipio.....	5
1.3.3	Reunión en la Dirección del Distrito Municipal de Sabana Grande	5
1.3.4	Tareas de reconocimiento del territorio y sus características.....	5
1.4	Actividades programadas no realizadas	6
1.4.1	Rol del área de Tecnología de la Información en la visita al municipio	6
1.4.2	Rol del área de comunicaciones en la visita al municipio.....	6
1.5	Actividades realizadas posterior al descenso al municipio.....	6
2-	Taller de la Boleta Censal con Usuarios Expertos	7
2.1	Introducción.....	7
2.2	Objetivo.....	7
2.3	Participantes	7
2.4	Agenda desarrollada durante el taller	7
2.4.1	Presentación del estudio de Cabalidad en las respuestas a las preguntas censales en República Dominicana: El caso de los censos nacionales de población y vivienda de 2002 y 2010	8
2.4.2	Presentación de la Boleta	9
2.4.3	Presentación de los resultados de la prueba cognitiva	12
2.5	Conclusiones	12
2.6	Recomendaciones generales.....	12
3-	Otras actividades y tareas ejecutadas durante el periodo	12
	Anexo	13

1- Descenso al Municipio Eugenio María de Hostos, Provincia Duarte

1.1 Introducción

El levantamiento de cualquier Censo Nacional de Población y Vivienda constituye la mayor operación estadística que pueda realizarse en un país. Por la importancia de esta operación estadística, contiene metodologías, instrumentos y procedimientos que, por su grado de complejidad, requieren ser sometidos a prueba, con el propósito de ser corregidos oportunamente los errores que eventualmente pudiesen presentarse.

La actividad donde es posible ensayar los procesos y procedimientos previamente mencionados se denomina “Prueba Censal”. Este ejercicio estadístico debe implementarse en una demarcación geográfica que no sea muy grande, de manera que favorezca la posibilidad de un mejor control de los procesos. Esta localidad, además debe coincidir con un lugar al cual se pueda llegar con facilidad desde Santo Domingo. Adicionalmente, ese lugar debe poseer características parecidas a las del promedio del país, de forma tal que el proceso se desarrolle en un ambiente similar al de la realidad nacional.

En función de los atributos citados en el párrafo precedente, el equipo técnico de la Dirección de Censos y Encuestas concluyó y así lo sugirió, que el Municipio Eugenio María de Hostos constituye una buena opción para los propósitos perseguidos. En este orden, como uno de los primeros pasos hacia el montaje de la prueba censal se consideró necesario hacer una visita de trabajo durante los días 18,19 y 20 de julio, al municipio en cuestión.

1.2 Objetivo de la visita al municipio

Tener un acercamiento con autoridades y líderes locales, tanto en el municipio per-se, como en el Distrito Municipal de Sabana Grande, para presentar aspectos puntuales del censo y proporcionarles detalles de la prueba censal, con miras a que puedan identificar las diferentes formas de apoyar el desarrollo de este ejercicio.

1.3 Actividades realizadas durante la visita al municipio de Hostos

Durante la visita al municipio se celebraron reuniones con las autoridades locales para informarlos acerca de la realización de la prueba censal y la gestión de apoyo para el desarrollo de la misma. Además, se realizaron tareas de reconocimiento del territorio y sus características.

En estas actividades, por la Dirección de Censos y Encuestas de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) participaron las siguientes personas:

1. Francisco Cáceres Ureña, Director de Censos y Encuestas.
2. Darío López, Encargado Departamento de Censos.
3. Altagracia Cruz, Enc.Div. de Operaciones Censales.
4. José Díaz, Enc. de Logística.
5. Yineyri González, Auxiliar de Estadísticas.
6. Modesto Amézquita, técnico en cartografía.

1.3.1 Reunión en el ayuntamiento del municipio de Hostos

La primera reunión de trabajo con miras al cumplimiento del objetivo de la visita se desarrolló en las instalaciones de la sala capitular del ayuntamiento del Municipio Eugenio María de Hostos. Este encuentro fue previamente concertado con el señor Alcalde Cesar Castro, quien tuvo a su cargo la convocatoria de los representantes de las instituciones públicas con presencia en el municipio, quienes se listan a continuación:

1. Alcalde del Municipio Eugenio María de Hostos.
2. Director del Distrito Municipal de Sabana Grande.
3. Secretario de la Junta Central Electoral.
4. Directora de la Unidad de Atención Primaria (UNAP).
5. Directora de la Escuela Primaria Eugenio María de Hostos.
6. Regidor de la Sala Capitular de Eugenio María de Hostos.
7. Regidor del Distrito Municipal de Sabana Grande.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del Dr. Francisco Cáceres, Director de Censos y Encuestas, quien expuso los antecedentes de los censos y la importancia de este tipo de operación estadística, así como la forma en que las autoridades locales deben involucrarse, facilitando, en una primera instancia, la implementación de la prueba censal y posteriormente el montaje y levantamiento del X Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

Tras la exposición del Dr. Cáceres, el Sr. Darío López, Encargado del Departamento de Censos, procedió a presentar en qué consiste el proyecto censal, así como algunos aspectos fundamentales de la prueba censal. De forma particular, detalló su importancia, la razón por la cual se eligió el Municipio Eugenio María de Hostos, así como las diferentes fases de la prueba y los procedimientos a seguir en cada una de éstas. Se enfatizó en los cuatro aspectos siguientes:

1. Reclutamiento del Personal en el municipio.
2. Capacitación del personal reclutado.
3. Perfiles que debe reunir el personal para cada uno de los roles de las figuras operativas.
4. Calendario para la ejecución de cada una de las actividades.

Finalizada la presentación se abrió un espacio para preguntas y respuestas. Sus cuestionamientos se concentraron fundamentalmente en conocer la posibilidad, de participar en el proceso, que podrían tener personas contratadas en otras instituciones del estado, entre otros aspectos.

1.3.2 Gestión de apoyo local para la prueba ante las autoridades del municipio

Para continuar con el cumplimiento de los objetivos de la visita, se procedió a visitar la Escuela Primaria Luis Alberto Weber, acompañados por su directora, Licenciada María del Carmen Florencio, para constatar las condiciones, no solo con el propósito de conseguir aulas para llevar a cabo la capacitación del personal, sino para asegurar un lugar seguro para resguardo del material y para la instalación de la oficina donde despachará el encargado municipal durante su gestión.

La directora escolar, gentilmente nos mostró las instalaciones y se pudo comprobar que cumplen de manera adecuada con los criterios requeridos en los salones, tanto para capacitación, como para centro de acopio. La directora aclaró además que, como el levantamiento está pautado para octubre, lo cual lo hace coincidir con el periodo escolar, está en la disposición de trasladar a otras aulas los grupos de estudiantes que estén, en ese momento, ocupando los espacios requeridos para llevar a cabo las actividades de la prueba. Una agenda similar se agotó en el Distrito Municipal de Sabana Grande.

1.3.3 Reunión en la Dirección del Distrito Municipal de Sabana Grande

Durante la visita realizada al Distrito Municipal de Sabana Grande, en principio se sostuvo una reunión en la sala capitular y en la que participó tanto el grupo de técnicos integrantes de la misión de la ONE que viajó con esos fines, como el señor Director Municipal Miguel Concepción y el señor Alfredo Reyes Polanco Vocal de ese Distrito Municipal.

Se abordaron los temas relacionados con la disponibilidad de personal para ocupar las distintas posiciones de la estructura operativa censal (Encargado Municipal, Encargado de Polígono, Supervisor y Empadronador) y se informó sobre los perfiles requeridos, aclarando que la disponibilidad del personal interesado en ocupar algunas de las posiciones previamente detalladas, debe ser a tiempo completo.

En forma similar a las actividades desarrolladas en el Municipio Eugenio María de Hostos y en compañía del señor Miguel Concepción, Director Municipal de Sabana Grande, se visitó el Liceo Antonio Florimón donde fuimos recibidos por la señora Yolennis María López, Secretaria Docente del plantel, a fin de verificar sus condiciones físicas y disponibilidad de espacios para capacitar al personal, resguardo del material censal e instalación de la oficina donde despache el Encargado Municipal.

1.3.4 Tareas de reconocimiento del territorio y sus características

Se realizó un recorrido de reconocimiento tanto en el municipio Eugenio María de

Hostos, como en el Distrito Municipal de Sabana Grande, para verificar sus límites entre Provincias, municipios, Barrios y parajes, así como identificar las zonas de difícil acceso.

1.4 Actividades programadas no realizadas

En aras de ser eficientes en la gestión de los recursos y la ejecución de las actividades programadas, para la visita al Municipio Eugenio María de Hostos y al Distrito Municipal de Sabana Grande se consideró la participación de los titulares de dos áreas cruciales en la ejecución exitosa del X Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 y, vía de consecuencia, de la Prueba Censal. Esta vez se alude, a los responsables de las áreas de Tecnología de la Información y de Comunicaciones.

1.4.1 Rol del área de Tecnología de la Información en la visita al municipio

Como parte de la agenda elaborada para ser agotada durante la visita al municipio, se tenía previsto el acompañamiento del Encargado del Departamento de Tecnología de la Información, con el propósito de determinar, tanto la cobertura tecnológica (voz y data) con que cuenta este espacio geográfico, como las necesidades locales para utilizar adecuadamente los dispositivos tecnológicos y las aplicaciones desarrolladas para la ejecución exitosa de los procesos y procedimientos que subyacen en la prueba censal.

La visita del responsable del componente de tecnología en el censo, también se considera útil para verificar in situ las posibilidades de solucionar otros problemas relacionados con el seguimiento a la gestión del empadronamiento, así como de otros nodos dependientes de la tecnología. Dado que el señor Danilo Duarte, director del Departamento de Tecnología de la Información no pudo realizar el viaje, por desventura este componente de los objetivos de la visita al municipio no pudo ser ejecutado.

1.4.2 Rol del área de comunicaciones en la visita al municipio

El propósito perseguido con la participación de la responsable del Departamento de comunicaciones era realizar un recorrido netamente exploratorio, a fin de identificar las condiciones del contexto, así como los procedimientos y mecanismos necesarios para la difusión de la actividad “Prueba censal”. De esta forma se tendrá un mayor grado de certidumbre en relación a la eficiencia y eficacia de los mensajes difundidos.

Este componente de la agenda constitutiva de la visita al municipio corrió la misma suerte que la correspondiente al área de tecnología, pues al final, la señora Gladjorie Rodríguez, directora de Comunicaciones, tampoco pudo realizar el viaje.

1.5 Actividades realizadas posterior al descenso al municipio

Los días jueves 25 y viernes 26 de julio 2019, dos técnicos del Departamento de Censos, visitaron nuevamente ambos espacios geográficos para captar o recibir el currículum de los candidatos a los puestos de encargado municipal, quien, de acuerdo con la estrategia de reclutamiento, apoyará la captación de los candidatos para las figuras de los Encargados de polígono, Supervisores y Empadronadores.

2- Taller de la Boleta Censal con Usuarios Expertos

2.1 Introducción

Por la importancia que presenta el Censo Nacional de Población y Vivienda, la boleta censal, que constituye su principal instrumento, debe ser presentada a los principales usuarios de las informaciones que el censo está llamado a proveer.

Para esta actividad, fueron convocados los usuarios expertos, representantes de las instituciones que trabajan con grupos de población y programas estratégicos, orientados a gestionar el bienestar de las personas y, por ello, las que mayor uso dan a los datos derivados del censo. Así también, fueron invitados investigadores independientes y demás usuarios especializados de dicha información, con el objeto de recolectar sus impresiones, y así, lograrla versión de la boleta censal que mejor garantice la atención de las necesidades más urgentes de información presentes en el país.

La actividad fue realizada el 31 de julio del año en curso.

2.2 Objetivo

Presentar el contenido de la boleta a ser utilizada en el X Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 a connotados usuarios de las informaciones provenientes de esta operación estadística.

2.3 Participantes

La actividad contó con la participación de 31 usuarios claves, entre los que se encontraron representantes de instituciones públicas, organismos internacionales, la sociedad civil e investigadores.

La lista completa de los participantes se encuentra en el anexo I.

2.4 Agenda desarrollada durante el taller

El taller, que estuvo dirigido por el equipo de la Dirección de Censos y Encuestas con el apoyo logístico del departamento de comunicaciones, tuvo una duración de 5 horas durante las cuales se realizaron tres presentaciones:

2.4.1 Presentación del estudio de Cabalidad en las respuestas a las preguntas censales en República Dominicana: El caso de los censos nacionales de población y vivienda de 2002 y 2010

Esta intervención fue realizada por el señor Dario López, encargado del departamento de censos. Durante su ponencia realizó la presentación de los objetivos y principales resultados del estudio. Concluida su presentación se procedió a abrir un espacio de preguntas y respuestas en donde los participantes le solicitaron al expositor responder:

- 1) ¿Fueron identificados los factores del aumento o descenso de la omisión de las respuestas? (Julio César Mejía)
- 2) ¿Se midió como afectaron las omisiones a la elaboración de indicadores socioeconómicos y demográficos? (Leticia Martínez)
- 3) ¿Cuáles fueron los resultados afectados con la no respuesta, después de realizar las técnicas de análisis?

Otras sugerencias de los participantes

- 1) Elaborar una segunda parte del estudio en donde se indiquen los efectos de las omisiones en los resultados finales (Leticia Martínez).
- 2) Dado la masividad de la capacitación se debe analizar y revisar el proceso de capacitación de las personas que trabajen en el censo y aumentar los días de capacitación (Nelson Ramírez)
- 3) Tomar en consideración que la falta de no respuesta no solo es responsabilidad de la capacitación de los empadronadores, sino que hay otros aspectos que pueden influir, es el caso del tamaño de la boleta, si esta es muy extensa, no alcanza el tiempo disponible para terminar la entrevista, pues el informante no siemprecuenta con ese tiempo para responder; el tema de la falta de cabalidad en la respuesta, también puede verse impactado por algunos procedimientos relacionados con el procesamiento de la información, por ello deben pasar por un proceso de entrenamiento todas las demás figuras censales vinculadas a este proceso, como es el caso de los digitadores (Leticia Martínez).

Las respuestas dadas a las intervenciones

- 1) Los datos faltantes podrían formar parte de un taller para dar a conocer los resultados, no así de una segunda parte del estudio. Se debe recordar que el

objetivo del estudio era evaluar los defectos de las boletas para establecer nuevas estrategias de cómo encararlos.

- 2) En cuanto al tema de la capacitación, esta ha sido objeto de grandes mejoras, tanto en término de incremento del tiempo dedicado a esa fase, como en la calidad y rediseño de los instrumentos que se utilizan. Un ejemplo ha sido la selección por la CEPAL de manual del empadronador como una buena práctica de la República Dominicana para ser adoptada en la región.
- 3) Anterior al 2010, el supervisor era el encargado de cuidar la cobertura censal y garantizar la calidad, esta carga laboral era imposible de cumplir por la figura. A partir del 2010 se le otorgó la calidad de la información al empadronador vía la capacitación.

2.4.2 Presentación de la Boleta

La exposición estuvo a cargo del doctor Francisco Cáceres, Director de Censos y Encuestas. Su presentación inicio dando a conocer las estadísticas sobre las cantidades de preguntas que contienen las boletas censales de los países de la región y haciendo hincapié en que las recomendaciones internacionales establecen que la boleta no debe contener más de 20 preguntas.

Posteriormente, realizó la explicación de todas las secciones contenidas en la boleta expresando a profundidad el uso y pertinencia de algunas preguntas como es el caso de:

Las preguntas 18 y 19 son utilizadas como garante de la sinergia entre los censos de población y agropecuario; en tal sentido, el censo de población se asume con el pre censo agropecuario.

Las preguntas 22 y 23 que pueden ser utilizadas para estudiar las carreras cursadas por la población versus la ocupación que ejerce. Además, conocer el perfil de las carreras universitarias cursadas por la población, podría ser un insumo altamente útil para el empresariado dominicano al momento de revisar el perfil de los profesionales y para las universidades implementar cambios en la oferta académica.

Concluida su alocución, se procedió a un espacio de preguntas y respuestas y las cuestiones abordadas por los participantes giraron en torno a los aspectos presentados en la tabla siguiente:

Recomendación de modificación de preguntas			
Pregunta	Recomendación	Justificación	Respuesta ONE
29. ¿Donde residía la madre de (NOMBRE) cuando él o ella nació	No cambiar la redacción de la pregunta, es decir,	Es más difícil captar la información de	Durante la prueba y los levantamientos

	dejarla cómo estaba anteriormente ¿Dónde nació (NOMBRE)?	residencia de la madre al momento del nacimiento, tomando en consideración que algunas personas no lo recordaran	anteriores la pregunta creó mucha confusión en el informante, pues se tiende a declarar el lugar donde ocurrió el hecho no el de residencia de su madre como sería lo correcto, conceptualmente hablando. Se pretende poner a prueba para ver cómo funciona
32. ¿En qué año llegó (NOMBRE) a vivir a la Rep. Dominicana?	Redactar: ¿En qué año llegó (NOMBRE) a vivir a la Rep. Dominicana por primera vez?	Para mitigar el riesgo de respuestas erróneas de la población haitiana que se mantiene en constante entrada y salida del país, esto es, los llamados movimientos pendulares de la población que se traslada de un país a otro, con el simple propósito de laborar y no de residir, por eso son traslados muy frecuentes que no implican necesariamente movimientos migratorios.	
33. Dificultad permanente de (NOMBRE).	Revisar el orden de las preguntas.	El grupo de Washington recomienda no cambiar el orden.	El equipo ONE revisará la pregunta.
35. ¿Asiste o asistió (NOMBRE) a una escuela, colegio o universidad	Realizar la pregunta para menores de 3 años	Recoger datos de la atención a la primera infancia	La pregunta está enfocada en la medición de la educación formal.
36. ¿Cuál es el nivel educativo más alto al que (NOMBRE) asiste o asistió en la escuela:	Incluir pos grado, técnico,	n/a	

preprimaria, primaria o básica, secundaria media, universitaria?	o	doctorado...		
52. ¿En ese trabajo (NOMBRE) es o era... ¿Empleado(a) a sueldo o salario? ¿Empleador(a) o patrón? ¿Trabajador(a) familiar o no familiar sin paga o ganancia? ¿Trabajador(a) por cuenta propia? Otra?		Incluir nuevas modalidades de trabajo: Trabajador a distancia...	n/a	
54. ¿Está (NOMBRE) actualmente... ¿Separado(a) de un matrimonio? ¿Divorciado(a)? ¿Viudo(a)? ¿Separado(a) de una unión libre? ¿Casado(a)? ¿Unido(a)? Nunca se ha casado ni unido?		Realizar la pregunta a mayores de 10 años	Para obtener datos sobre el matrimonio infantil y la fecundidad adolescente.	Realizar esta pregunta a las adolescentes de 10 años o más de edad, puede generar reacciones de incomodidad en ciertos estratos sociales de la población e impactar la calidad de las respuestas e incluso podría provocar la pérdida de la entrevista. Además, el matrimonio infantil se capta a través de las encuestas.
59. ¿Qué edad tenía cuando murió?		No incluir la pregunta en el cuestionario.	La edad se infiere de la pregunta anterior. Además los datos no son utilizados.	Se evaluará la pertinencia de su eliminación.

Recomendación de inclusión		
Pregunta	Justificación	Respuesta ONE
Riesgos ambientales	Ahora que no se cuenta con la boleta de la comunidad	Esos datos no fueron utilizados por los usuarios.
Afiliación a seguro de salud	Estimación de cobertura en salud a nivel nacional.	Los datos son recogidos en las encuestas.
Tenencia de documentos de identidad (acta de nacimiento o cédula)		
Cuántos jóvenes y adultos tienen conocimiento de tecnología.	Tener datos de los ODS clasificados como categoría 3	
Cuántas personas utilizan el internet		
Incluir la boleta de la comunidad		

Causas de deserción escolar o universitaria		El levantamiento de esta información se incluye en las encuestas.
Estatus migratorio del informante		Este tipo de preguntas no se incluyen en los censos

2.4.3 Presentación de los resultados de la prueba cognitiva

La última presentación tuvo como objetivo dar a conocer los resultados de la prueba cognitiva realizada a la boleta censal en el país, actividad que se lleva a cabo por primera vez en el país. Estuvo a cargo del señor Dario López y durante la misma se aclararon las inquietudes sobre la duración de la entrevista y la reacción tanto del empadronador como del informante durante la entrevista.

2.5 Conclusiones

- Reforzar el proceso de capacitación para mejorar la calidad de los resultados
- Continuar con las revisiones de la boleta a partir de las recomendaciones

2.6 Recomendaciones generales

- Crear una mesa de trabajo con organismos internacionales vinculados al censo.
- Capacitar al equipo de procesamiento para aminorar los errores de la base de datos.
- Evaluar la posibilidad de incluir preguntas que ayuden a dar respuesta a los compromisos nacionales e internacionales asumidos por el país.

3- Otras actividades y tareas ejecutadas durante el periodo

- Revisión de la base de datos derivada del proceso de digitalización y segmentación, así como de la distribución de la carga de trabajo de la estructura de levantamiento censal.
- Revisión y aprobación del manual del empadronador, supervisor, encargado de polígono, encargado municipal, encargado provincial y formularios auxiliares.
- Diagramación y corrección de estilo de los documentos y formularios.
- Elaboración de los planes de cursos.
- Elaboración de perfiles para la estructura operativa.
- Recepción de curriculum de aspirantes a encargados municipales.
- Solicitud de inicio del proceso de adjudicación de la empresa que realizará la impresión de los documentos.
- Solicitud de compras de insumos y materiales.
- Búsqueda y selección de local para la recepción y almacenaje del material de la prueba censal, así como para ubicar parte del equipo para gestión del proyecto censal
- Simulacro de logística para la preparación de cajas y carpetas con los materiales y mapas requeridos para la gestión de la información en terreno.

- Participación en el “Taller regional sobre Censos de Población y Vivienda de la Ronda 2020: actualización de conocimientos con una mirada a las experiencias de algunos países de América Latina en la ejecución de sus Censos”.

Anexo

I- Lista de participantes en el taller de la Boleta con Usuarios Expertos

No.	Participantes	Institución
1	Antonio Morillo	Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD)
2	Yasiris Alcántara	
3	Ramón Chaede	Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)
4	Franklin Pacheco	
5	Sonia Vásquez	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
6	Jenny Ferreras	
7	Nairobi Chalas	Ministerio de la Mujer
8	Henry Rodríguez	Consejo Nacional de la Población Envejeciente (CONAPE)
9	Marcia Contreras	Consejo Nacional de la Discapacidad (CONADIS)
10	Germania Estévez,	Instituto Nacional de Migración (INM)
11	Mayra Doñez	Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (CONANI)
12	Leticia Martínez Martiñón	Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)
13	Gabriel Payano	
14	Angelina Castillo	Ministerio de Trabajo de República Dominicana

15	Guillermo Mateo	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP)
16	Sina Del Rosario Cabral	Ministerio de la Presidencia República Dominicana
17	Maria Tatiana Burgos	Ciudad Alternativa
18	Keiro Encarnación	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
19	Dionicio Ayala	
20	Nelson Ramírez	Investigador
21	Mildred Martínez	Investigadora
22	Julio César Mejía	Demógrafo
23	Teresa Vázquez	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
24	Carlota Macgdugal	Oficina Nacional de Estadísticas
25	Raysa Caamaño	
26	Luis Hernández	
27	Shelila Ruiz	
28	Julio Alberto Alvarez	
29	Maria Nairobis Rosario	
30	Braudilia García	
31	Mercedes Reyes	